**RESOLUCIÓN 193-2021**

SOLICITUD ISTA-2021-0158

En la Unidad de Acceso a la Información Pública del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, ciudad y departamento de San Salvador, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día dos de diciembre del año dos mil veintiuno.

Vista la solicitud de información recibida a las once horas con cincuenta y tres minutos del día diecinueve de noviembre del año dos mil veintiuno, interpuesta por el ciudadano **----**, registrada por esta Unidad bajo el No ISTA-2021-0128, en la que requiere:” QUIERO SABER SI EL ISTA TIENE TIERRAS DENTRO DE LA COOPERATIVA TUTUTEPEQUE, YA QUE ESTAS TIERRAS SON DE LA REFORMA AGRARIA, ESTA COOP ESTA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR HDA. TOTULTEPEC COOP TUTULTEPEC*”*;y CONSIDERANDO:

1. Luego de admitir la solicitud de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la misma fue transmitida a la unidad administrativa responsable de la información, a fin de que la localizaran, verificaran su clasificación y comunicaran la manera en que se encuentra disponible.
2. Por medio de la referencia GDR-03-0768-2021, el Jefe de Proyectos de Parcelación informó: “se realizó la consulta al Departamento de Asignación Individual y Avalúos, y de acuerdo a la base de datos que poseen, el inmueble conocido como Hacienda Santa Teresa Tutultepeque fue asignado en venta en su totalidad…por lo anterior la Institución carece de tierras que estén dentro del inmueble conocido como Hacienda Santa Teresa Tutultepeque.”

**POR TANTO:** Con base a los Artículos 31, 33 y 36 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y Art. 40 de su Reglamento, **SE RESUELVE:** **A)** Conceder el acceso a la información solicitada. Mediante la presente resolución en la Unidad de Acceso a la Información Pública; **B)** Notificar lo resuelto al señor **----**.

Notifíquese.

**JOCELYN ELIZABETH OLANO CANJURA**

**OFICIAL DE INFORMACIÓN**